

Declaración jurada ante los Tribunales de Justicia en Santiago, del miembro de la CNI (Central Nacional de Informaciones), Alvaro Julio Federico Corbalán Castilla, el 3 de octubre de 2000, acerca de su participación en los crímenes cometidos en la llamada Operación Albania

\_\_\_\_\_

Santiago, tres de octubre de dos mil.

CASTILLA, ya individualizado, quien exhortado a decir verda expone:

Habiendo tomado conocimiento de que varios Oficiales que encuentran procesados en la causa han declara reconociendo un grado de participación de los hechos que investigan y como a la fecha de ellos eran subordinados mi en el Cuartel Borgoño en la División que yo comandaba dent de la CNI, he creído conveniente por lealtad a ese person también asumir como jefe la responsabilidad que pudie corresponderme conforme a lo que explicaré para establec también de acuerdo al grado jerárquico la responsabilidad quien dispuso la orden que involucró la muerte de sie terroristas detenidos en el Cuartel Borgoño.

Quiero hacer presente al tribunal que si bien no f completamente explícito en mis declaraciones anteriores, sembargo, no he mentido absolutamente en relación a ellas per quanto además de ser Comandante del Cuartel se me orde también por el mando, asumir las responsabilidades políticos pel Partido Avanzada Nacional, en la revista "A fondo" y a institución "Corpaz", actividades que me hacían disponer ucho tiempo, lo cual me limitaba de alguna manera en el mande la División y por ello es que tuve que delegar algunaturaciones en Oficiales subalternos. Quiero hacer presente todo caso que como Comandante de la Unidad los Jefes de la ligadas me comunicaban de todo lo que estaba sucedientespecto a sus actividades operativas y del mismo modo informaba de inmediato al General de cualquier asunto de mortancia que pudiera estar en conocimiento de mi Unidad

para ello tenía un teléfono que tenía en mi vehículo oficipobre la base de una red privada telefónica de comunicaci
directa con el Director de la CNI el que a su vez tenía c
informar al jefe directo de dicho organismo que era mi Gener
linochet, Presidente de la República, esto lo hago preser
porque nosotros como División no podíamos disponer libremen
de la detención de alguna persona involucrada en algún hech
sobre todo que en esa época pocos días antes se había dicta
una ley que impedía mantener detenidos en Cuarteles de
lentral Nacional de Informaciones, así que a nivel de es
materias, siempre la orden de detener o poner a disposición
los tribunales o ponerlos en libertad lo asumía el Director
la CNI.

En este contexto y bajo tales circunstancias, sabía o estaba trabajando por la Brigada que mandaba Bauer a 1 miembros del Frente Manuel Rodríguez que era la fuer ubversiva más peligrosa para la seguridad nacional y por el s que Bauer pocos días antes de estos sucesos me comunica o ene un trabajo de investigación que involucraba a u antidad numerosa de terroristas del Frente que se movían p antiago y que de no hacer algo, se corría el riesgo de q udieran estar tramando o preparando en lo inmediato, alg cto o atentado de graves consecuencias para el país, si onsideraba lo que ya habia pasado con el atentado al Gener inochet y porque ya habiamos tenido otra experiencia anteri De no se neutralizó oportunamente y derivó en el atentado d eneral Urzúa que le causó su muerte y la de sus escolta ente a esta situación, yo le digo que daré cuenta al Gener las para que él disponga las medidas adecuadas y en e tendido pongo en conocimiento de esta apreciación al Gener

Salas quien de inmediato toma la decisión y me ordena o había que neutralizar a toda esa gente que se esta trabajando por Bauer, para detenerlas y determinar implicancias que tendrían en hechos delictuosos y también o que se refiere a su participación en el atentado o General Pinochet. Habían otros atentados que se estat investigando, porque estábamos ante un recrudecimiento en 1 actividades que desarrollaba el Frente Manuel Rodrígue Conforme entonces a la orden dada, le señalo a Bauer que tie que cumplir esta misión de neutralización y que disponga todo el personal y material que sea necesario para es cometido, de lo cual se encarga el mismo Bauer quien ter naturalmente toda la información de las investigaciones seguimientos que se habían realizado previamente. Yo ese o 5 de junio de 1987 me dirijo primeramente a Alhué donde se/había producido un enfrentamiento el cual ya concluido, había mucha gente en el lugar, y dado el tier transcurrido no recuerdo quien participa en esa operación cómo sucedieron los hechos. De ahí me dirijo al Cuart Borgoño y cuando eran aproximadamente las 16:00 horas, i empezamos a dar cuenta que no íbamos a tener el persor suficiente para cumplir con los operativos de neutralizaci de los sujetos del Frente, porque había que hacer diligencias y no teníamos la cantidad de personal suficien para ello y por lo tanto, resultaba indispensable contar c la colaboración de gente de otros organismos como la Polic de Investigaciones. También me informo de que se habí froducido las detenciones previstas y por lo tanto, llamo General Salas para que él dispusiera el procedimiento respec 🏚 ellos y la manera de como podía Investigaciones prestarn

el apoyo requerido, a lo que el General Salas me expresa o ba a ver la manera de conseguir este apoyo y con respecto los détenidos que esperara sus instrucciones. Recuerdo o estaba presente cuando llamo al General Salas, el Capit Quiroz. Así se fueron sucediendo los otros procedimient encargados, que estaban dirigidos por Bauer, los que it siendo informados al instante al Director Nacional a través la CTO y directamente por el suscrito. Recuerdo que en momento dado, me dirijo a la Sede de Avanzada Nacional vuelvo otra vez al Cuartel aproximadamente a la medianoch sin perjuicio que entretanto era permanentemente informado o que estaba sucediendo en esta operación de neutralizació El General Salas a través de una Central existente comunicada CTO República 1a recibe V con tambi simultáneamente todos los antecedentes a través del Oficial furno. Cuando regreso a Borgoño se producen los sucesos Villa Olímpica y Varas Mena y yo me dirijo a este últi lugar porque se trataba de una situación más delicada c filla Olímpica como así sucedió porque ahí se detectó ι Iscuela de Guerrillas del FMR y del cual huyeron vari ntegrantes de esa organización y cuando llego a ese lugar situación estaba controlada y ya se había producido la muer è dos personas que se habían enfrentado a los agent incargados del allanamiento de la casa que se había indica llanar. En realidad allí estuve poco tiempo y me regreso uevo al Cuartel. Como a las cuatro de la mañana y co feníamos pendiente la situación de los detenidos, esta intonces en la necesidad de solicitar al General Salas 1 nstrucciones que correspondían respecto a estos sujetos y p o tanto lo vuelvo a llamar preguntándole cuál iba a ser

situación de los detenidos, si se entregaban a disposición Carabineros o Investigaciones, si los manteniamos deteni para entregarlos posteriormente a los tribunales, comunica por el General Salas que ninguna de esas posibilia cabía con respecto de aquellos que resultaran ser importan dentro del Frente Manuel Rodríguez y por lo tanto había eliminarlos; la cuestión es que llamo a Bauer para saber so los detenidos y le indico la orden que había recibido General Salas y que había que cumplirla, a lo que Bauer manifiesta una disposición de aceptarla por conside conveniente interrrogarlos para ver su vinculación y importancia dentro del Frente y la participación que hubie tenido en actos terroristas que estábamos investigando y realidad yo también estaba de acuerdo con el planteamiento Bayer y por ello es que llamo nuevamente al General Sa pidiendo más clari<u>dad</u> respecto de la orden que me est dando, volviendo el General Salas a reiterarme la orden en sentido que esas personas debían ser eliminadas y por lo ta frente a ello les comunico a Zúñiga y a Quiroz que el tienen que asumir la responsabilidad del cumplimiento de di orden. Bauer se había retirado previamente y este segu llamado lo hago a petición de Quiroz quien se devolvió a oficina y me solicita confirmación de dicha orden Capitán Bauer fue liberado por el suscrito de actuar en es hechos que se estaban produciendo en atención a su cansancio las tensiones de un día muy agitado.

Ante la orden imperativa del General Salas dispongo de Zúñiga y Quiroz asuman la labor de buscar a la gente que tel que cumplir la misión de eliminar a los detenidos, recue que Zúñiga que estaba encargado del plan mismo, requiere

mco Oficiales de los cuales se encarga de ubicar y dar den el Capitán Quiroz, por lo tanto yo a partir de es mento, entregada la orden a esos mandos, me desligo d gunto esperando su cumplimiento y presumo que salieron de martel a la casa que puede corresponder a una casa guridad que Bauer tenía ubicada y que debe haber entregado miga. Al poco tiempo después se me comunica que ya deración se había realizado y por lo tanto, como el Fiscal staba en el Cuartel y enterado de lo que iba a pasar, rijo en mi auto que yo manejo, con el Fiscal e insis bién va Bauer en el asiento trasero del vehículo, hasta tio del suceso, encargándose el Fiscal de hacer pspección corespondient. Hago presente que yo no entré itio del suceso. y en ese lugar ya habia mucho personal ampoco existían ya disparos por o sus alrededores. Desde gar le comunico al General Salas que la orden ya habia si jecutada.

Con posterioridad a estos hechos se procede a lo municaciones de rigor, se confeccionan los part espectivos para la difusión de los medios de comunicacionicial y en realidad el que se preocupa de entregar formación al Estado Mayor es Zúñiga, lo que se hace a travol Departamento de Sicopolítica y seguramente de ahí salió de de agregar al comunicado la información que resultar ligunos agentes de la CNI heridos, lo que no fue manejado por fini he firmado documento alguno respecto a esa materia.

Esta es la intervención que a mí como Comandante orgoño me correspondió realizar, puntualizando que rificó de acuerdo a las expresas instrucciones del Directia CNI, el General Salas. No tengo ningún antecedente que la CNI, el General Salas.

e permita afirmar que a su vez el General Salas hubie recibido orden de otra autoridad para dar muerte a l erroristas detenidos.

Evidentemente que en el relato puedo haber omitido alg atalle lo que es comprensible dado el tiempo transcurrido orque los detalles de los aspectos mismos de la investigaci me estaba realizando Bauer, los allanamiento infrentamientos y detenciones no fueron absolutamento conocidos por mí porque se estaba actuando sobre mucha ger del Frente Manuel Rodríguez y en realidad los detalles mismo las operaciones les correspondían asumirlas y disponerlos jefes de las Brigadas respectivas, los cuales después daban una información general de lo sucedido.

En cuanto a la intervención de la UAT, en realidad es na una Unidad que en un principio dependía directamente c frector de la Central Nacional de Informaciones, que teni Vi/Cuartel en lugar distinto y que estaba compuesta p mandos, pero en la época de los hechos y un tiempo atrás os mismos, por orden del Director Sr. General Salas, se hat eterminado que quedara subordinada a Borgoño y por ello we se dispuso dada la carencia de personal, que cooperar os miembros en los equipos que había formado Bauer para Eutralización de los miembros del Frente Manuel Rodríguez, recuerdo si la orden fue dada por escrito o verbalmente y or ello que se determinó que el Capitán Pérez con su gente UAT tuvieron que intervenir de alguna manera en est focedimientos, sin perjuicio que no descarto que el Capit Mrez haya mantenido un canal técnico de formación con el General Salas. Tampoco tengo claro si guna manera esta UAT es la que corresponde a la de

parecer también vinculada directamente al Presidente de Répública. Lo cierto es que era personal muy calificado par frentar situaciones de alto riesgo como atentado ecuestros, toma de rehenes, de aviones, etc., pero yo engo ninguna información que durante mi período haya habi figuna comunicación y funcionamiento en ese sentido.

Tampoco puedo dar una relación exacta de la identidad as personas que participaron directamente en la detención uego en la muerte de los detenidos porque aparte de dar orden que dió el General Salas, la organización misma de estaccedimiento quedó encargada a Zúñiga y a Quiroz.

Frente a lo que se me pregunta en cuanto a itervención del Fiscal Militar, tengo entendido que él estu esente en todos los lugares en que hubo enfrentamiento nstituyéndose en el lugar y por lo tanto estaba prepara ra cumplir con el cometido de confirmar la legalidad o ocedimiento que en mi opinión se había ajustado en tomento a derecho, hasta que se dispone la muerte de la eroristas. El Fiscal sabía de la existencia de los detenios por ello esperamos que nos avisaran del cumplimiento o perativo para trasladarnos al lugar como ya lo rela iteriormente.

En cuanto a lo que se afirma por algunos que h clarado en esta causa que el General al día siguiente esenta al Cuartel para felicitar al personal por est chos, debo señalar que lo que yo recuerdo es que tres atro días después, Bauer, como era habitual en estos cas gravedad y de gran tensión, organiza un asado en en sino de Suboficiales en la calle Rondizzoni, para la cual eneral Salas quien concurre aportando algunas botellas consistivamente eneral Salas quien concurre aportando algunas botellas consistivamente en esta reunión de camaradería, siendo el General Sala único orador y felicitando a todo el personal por liminación y participación que se tuvo en la Operació Ibania. Esta denominación tuvo su origen en que como hubo quilizar a la Policia de Investigaciones, ese organismo citó el agentes mediante un plan de enlace, puesto que la peración se estaba realizando fuera de horas de oficina y el lan de enlace de .la Policía de Investigaciones se llamatibania".

Previa lectura se ratifica y firma donjuntamente con e

Crundle

ibuna 1



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivochile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

